INFORMA REGULARIZACION-ACOMPAÑA ESTIMACION ADMINISTRATIVA DE HONORARIOS

Señor Juez:

María Constanza Herrero, Abogada T°112 F°871 (CPACF), en mi carácter de Representante del Fisco de la Administración Federal de Ingresos Públicos, manteniendo domicilio constituido en Av. Cabildo N° 999, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio 158/2020 caratulado "AFIP -DGI c/ JOB & TECHNOLOGY SA s/ EJECUCIÓN FISCAL", a V.S respetuosamente digo:

Que vengo a informar a VS que la ejecutada ha regularizado las obligaciones reclamadas en la presente ejecución fiscal, conforme pantalla de SIRAEF que se acompaña.

Que en punto con ello, y en atención a la sentencia recaída en autos con fecha 18/08/2020 –cuya notificación luce agregada a autos-, en la que VS resuelve tener por condenar en costas a la demandada y dejar expedita la vía hasta la íntegra satisfacción del crédito fiscal, se adjunta liquidación administrativa de honorarios solicitando a VS ordene el traslado de los mismos a la parte condenada en costas, conforme párrafo 13 del Art 92 de la ley 11683.

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA

Abog. Herrero María Constanza
T°112 f° 871 CPACF

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA CONSTANZA HERRERO
Date: 2021.08.02 12:44:58 ART